



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

5540

Edicto de licitación del suministro de tres turismos a la policía local de Alcúdia mediante arrendamiento sin opción de compra. CN-6/16

Mediante resolución de la concejala delegada de Contratación de fecha 6 de mayo de 2016, se ha aprobado el expediente de contratación del suministro de tres turismos en la policía local de Alcúdia mediante arrendamiento sin opción de compra, mediante procedimiento abierto, vía ordinaria,

Conforme con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas regulador de esta contratación se expone al público durante el plazo de diez días naturales -contando a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB-, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con los arts. 142 y 159 de la LCSP, se anuncia licitación y se abre el periodo para la presentación de ofertas, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado Pliego de condiciones .

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Núm. Expediente: CN-6/16

2. Objeto del contrato

- a) Suministro, mediante arrendamiento sin opción de compra, de tres vehículos equipados para la policía local de Alcúdia (uno de ellos con kit de detenidos).
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Alcúdia
- c) Duración del contrato: 48 meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación. Valor estimado del contrato.

a) De conformidad con lo dispuesto en el apartado A) del cuadro resumen de estos pliegos, el presupuesto de licitación se establece por LOTES en base al precio mensual del suministro, según el siguiente detalle:

- **LOTE 1: UN** vehículo patrulla con kit de detenidos: 1.014 Euros/mes, IVA excluido (Importe total: 1.226'94 Euros/mes, IVA incluido).

- **LOTE 2: DOS** vehículos patrulla sin kit de detenidos: 1.660 Euros/mes/por los dos vehículos, IVA excluido (. Importe total: 2.008'60 Euros/mes/por los dos vehículos, IVA incluido).

El IVA aplicable es el 21%, de conformidad con lo dispuesto en el apartado A) del cuadro resumen de los pliegos.

b) El valor estimado del contrato (correspondientes a los cuatro años de vigencia de todos los lotes del contrato) se fija en 128.352 Euros IVA excluido, según el siguiente detalle:

Lote 1: 48 meses x 1.014 Iva excluido = 48.672 Euros, IVA excluido.

Lote 2: 48 meses x 1.660 iva excluido (importe correspondiente a dos vehículos) = 79.680 Euros, IVA excluido.

5. Garantías

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva
 - LOTE 1: 2.433'60 Euros correspondientes al 5% del importe máximo a realizar el LOTE 1 durante los cuatro años de





vigencia del contrato.

- LOTE 2: 3.984 Euros correspondientes al 5% del importe máximo a realizar el LOTE 2 durante los cuatro años de vigencia del contrato.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: calle Mayor, 9
- c) Localidad y código postal: Alcudia 07400.
- d) Teléfono: 971 89 71 00-971 89 71 06
- e) Telefax: 971 54 65 15
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 16 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el BOIB, hasta las 14 horas. En caso de que el último día de presentación de proposiciones sea no hábil o sábado, se trasladará la finalización del plazo al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1r. Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia. (Registro General de entrada)
 - 2n. Domicilio: calle Mayor, 9.
 - 3r. Localidad y código postal: Alcudia 07400.
- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- b) Admisión de variantes: NO

8. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: calle Mayor, 9.
- c) Localidad: Alcúdia.
- d) Fecha: Tercer (3º) día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones (a efectos de apertura de plicas, el sábado se considerará inhábil).
- e) Hora: A las 12 h.

9. Criterios de adjudicación

- a) Criterios sujetos a fórmula matemática:
 - Minoración del importe de las cuotas mensuales: 76 puntos.
 - Reducción de plazos de reparación y sustitución: 10 puntos.
 - Mejora en el plazo de sustitución de neumáticos: 4 puntos.
- b) Criterios sujeto a juicio de valor:
 - Condiciones técnicas de los vehículos: 10 puntos.

10. Solvencia y clasificación empresarial. De acuerdo con la establecida en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios:

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 2.000,00 euros (cláusula 12.2).

12. Portal Informático donde se puede obtener información: www.alcudia.net (Panel de contratación).

Alcudia, 13 de mayo de 2016.

La concejala delegada de Contratación.
Joana Maria Bennisar Serra

